

**Bernardino Montejano: LA UNIVERSIDAD (\*)**

La *Pequeña Biblioteca de Filosofía del Derecho*, patrocinada por el Centro de Filosofía del Derecho, de la Pontificia Universidad Católica de Argentina *Santa María de los Buenos Aires*, incrementa su fondo editorial con esta obra de Bernardino Montejano, profesor de Filosofía del Derecho de la mencionada Universidad y de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se trata de un libro sencillo y claro, cuyos destinatarios, según indica el autor, son los estudiantes que cursan la asignatura de Introducción al Derecho, en el primer año de los estudios de Derecho. Consta de una introducción y de tres capítulos dedicados, respectivamente, a analizar la naturaleza de la Universidad y su historia y, finalmente, la Universidad Argentina.

Parte el profesor Montejano, en su introducción, de la observación de una realidad fundamental: el desarraigo. Desarraigo tanto religioso como social, cuya causa se encuentra en un desorden de la inteligencia: la falsa filosofía que dio lugar a los dos grandes errores de nuestro tiempo: el individualismo liberal y el socialismo colectivista.

Para el autor, "el primer esfuerzo dirigido a superar las falsas opciones tiene que dirigirse al hombre mismo y posibilitar que éste realice plenamente su esencia y que el contorno posibilite esa realización. Es preciso volver a establecer las relaciones fundamentales rotas por la modernidad, religar al hombre con su Creador para que pueda encontrar su sitio en el mundo, consciente de sus posibilidades y de sus limitaciones". Y a ese fin ha de contribuir la Universidad, principal y fundamentalmente respecto a los universitarios, pero también respecto a toda la sociedad.

Tras señalar lo que no es la Universidad —no es el lugar de adquisición o compra de un título, ni un club social privado, ni un comité político, ni una micro polis, iniciación a la vida política o a la partitocracia— el autor define la Universidad como "una comunidad de profesores y estudiantes que tiene por fin la búsqueda, transmisión y contemplación de la verdad bajo modo de saber".

La Universidad, así concebida, tiene cuatro caracteres fundamentales: la fidelidad a su fin, que es la verdad; ha de basarse en una recta filosofía, pues "los conocimientos particulares deben integrarse en una visión total de la realidad. Para ello es necesario que la Uni-

---

(\*) Ghersi, Buenos Aires 1979, 201 págs. Prólogo de Francisco Javier Vocos.

versidad se base en una filosofía que vincule a todas las ramas del saber y coloque a cada una en el lugar que le corresponde". Esta filosofía no puede ser otra que la filosofía perenne. En tercer lugar, la Universidad debe integrarse en una tradición cultural auténtica y viva; y, finalmente, debe ser trasunto de la convicción social y del patrimonio científico de una época y no una mera dependencia estatal.

La Universidad la concibe, pues, acertadamente el autor, como una comunidad caracterizada por un fin concreto. Ello permite hablar al autor de la Universidad como servicio; servicio a toda la sociedad, derivado precisamente de su fin específico, que es la verdad en forma de saber. Pero ese servicio lo lleva a cabo la propia Universidad, de cuya propia vida se deriva, precisamente, ese servicio. Por ello, no puede arrogarse la titularidad el Estado, bajo el sofisma de que por tratarse de un servicio público, a él le corresponde desempeñarlo. Cuando esto ocurre, la Universidad muere como tal, lo que queda puesto de relieve por el profesor Montejano al referirse, en páginas posteriores, a la Universidad moderna.

Pero la Universidad requiere una organización jerárquica, derivada de su finalidad. Es un cuerpo orgánico y colegiado, donde la participación de quienes la integran, ha de verificarse conforme a la función que cada uno desempeña. No caben, por tanto, en la acertada concepción de la Universidad por el profesor Montejano, concepciones democráticas, en las que se reclama una participación de todos los estamentos universitarios en el mismo plano. Con ello se aniquila a la Universidad, pues como todo cuerpo social orgánico, implica una auténtica participación, que según ha señalado Vallet de Goytisolo, "como armonía de lo múltiple con lo uno, requiere diversidad de competencias en la unidad superior y de cada elemento de la pluralidad", ya que "el mayor error consiste, confundiendo los términos, en querer que participen todos en todo, en lugar de participar actuando cada cual en su propia esfera de competencia".

Por último, el autor señala que la Universidad, si lo es realmente, es también hermandad entre profesores y alumnos; una hermandad donde el clima que origina, promueve y facilita una comunión en el fin, que los lleve a cooperar con afecto para el logro del mismo.

Finalmente, la Universidad requiere investigación, auténtica docencia y contemplación para lograr su fin propio.

A continuación, el profesor Montejano realiza una breve historia de la Universidad, desde sus orígenes a nuestros días, señalando los caracteres esenciales de la Universidad a lo largo de la historia. De ello, cabe destacar las páginas dedicadas a la *degradación de la Universidad*, donde realiza una acertada síntesis según las tendencias predominantes que producen esa degradación.

Etapas de esa degradación de la Universidad las constituyen la Universidad filosófica del Renacimiento, donde se prescinde de la investigación de la verdad revelada. Así, también en la Universidad el antropocentrismo sustituye al teocentrismo; esta Universidad, "conservará todavía la *unidad* que la filosofía establece con relación a la ciencias particulares, pero habrá perdido la posibilidad de alcanzar la universalidad del saber y de plantearse el problema del último fundamento del universo".

La degradación de la Universidad aumenta con la Universidad científica que sucede a la filosófica. Si bien "permanece aún como meta la búsqueda de la verdad", sin embargo, "se han perdido totalmente las posibilidades de alcanzar la universalidad del saber y obtener la unidad de conocimientos dispersos".

Pero la degradación de la Universidad aumenta cuando aparece la concepción de la Universidad profesional, donde lo que interesa es la adquisición de un título que permita el desarrollo de una profesión.

Finalmente la degradación llega a su auge cuando recabando el Estado el monopolio de la enseñanza, la Universidad profesional se convierte en Universidad burocrática. Señala el autor cómo esa concepción de la Universidad y de la enseñanza, corre pareja con las concepciones jurídicas modernas; lo justo es sustituido por el derecho, entendido como poder del Estado, a partir del cual se reconstruye por medio de la ley el ordenamiento jurídico.

Así, la Universidad, como por otra parte el resto de la realidad social, deja de ser contemplada en la plenitud del orden natural. Se convierte en instrumento del Estado para el logro de los fines de quienes detentan su poder. El profesor Montejano señala acertadamente este aspecto de la cuestión, indicando cómo un liberalismo con espíritu totalitario, va a hacer de la Universidad instrumento de su política, que consiste en la creación y formación de mentalidades liberales. Como indica el profesor Montejano, con razón, "se va a intentar en varias ocasiones con éxito, sustraer las Universidades a la Iglesia o a las corporaciones que las administran privadamente. Ello, a los efectos de imponer el credo liberal y positivista".

Pero cuando se han perdido de vista los grandes temas del hombre y la sociedad en la vida académica y la unidad del saber, surgen necesariamente falsos planteamientos desconectados de la realidad. Aparece así la universidad ideológica, donde las diversas ideologías, fruto del idealismo, se sustituyen a la realidad, la cual debe moldearse y hacerse conforme a cada planteamiento ideológico a prioriístico.

Así, la Universidad ha dejado de existir. Como indica el autor, "la Universidad ha dejado de ser el ámbito sereno del diálogo aca-

démico, de la consideración de las cosas a través de sus causas, la *patria del logos* para transformarse en campo de batallas ideológicas, en lucha de clases, en la cueva de la praxis".

Esta Universidad engendra la Universidad contestataria, donde el desorden es ya indescriptible, fomentado y alentado por el marxismo en aquellos países donde aún no ha conquistado el poder. Donde lo ha alcanzado, se impone la Universidad comunista, donde ya sólo será objeto de estudio la "verdad" marxista.

Por último, dedica el autor el último capítulo a la historia de la Universidad Argentina, señalando que los problemas que se le plantean a la Universidad Argentina, han de ser resueltos en el contexto del derecho natural clásico, debiendo reconocerse a las universidades autonomía académica y autarquía financiera y administrativa.

Así, pues, el libro que acabamos de comentar y resumir brevemente, concibe acertadamente a la Universidad como un auténtico cuerpo intermedio, como una corporación, y aunque no necesario al modo de la familia, por ejemplo, si natural, con todo lo que ello comporta, en especial su independencia del Estado, el cual debe cumplir respecto a ella, el principio de subsidiariedad.

Hay sin embargo un pequeño reparo a la obra, de carácter semántico, pero que tiene su importancia. Es la utilización de la palabra *socialización* (1), como tarea que hay que realizar, pues si bien el autor, desde luego, no la utiliza como absorción por parte del Estado de aquellas funciones propias de la iniciativa privada o de los cuerpos intermedios, sino como incremento de las relaciones sociales, no obstante, ello puede inducir a confusión, sobre todo cuando la obra se dirige a estudiantes del primer año de Derecho. Porque la socialización se encuentra, hoy por hoy, vinculada al socialismo, y la utilización de una misma palabra para expresar conceptos distintos, no beneficia en nada a la obra de reconstrucción social, uno de cuyos mayores enemigos es, precisamente el socialismo y su tarea de "socialización".

ESTANISLAO CANTERO

---

(1) Pág. 29. También la expresión *socializado*, para describir la sociedad medieval. Así, dice: «Es una época de gran vitalidad social, en la cual el Estado se encuentra reducido al mínimo. Pero no es una época individualista, pues todo, en el medioevo, está diríamos *socializado*» (pág. 73).